

LA MUNICIPALIDAD DE CASILDA HA SANCIONADO LA SIGUIENTE DECLARACIÓN NÚMERO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE (N° 1369-)

VISTO:

La reciente presentación del libro “La pequeña niña de Arequito”, del Profesor Juan Carlos Carreras; y

CONSIDERANDO:

Que la producción literaria del libro “La pequeña niña de Arequito” hace referencia a múltiples experiencias, memorias y anécdotas del autor como profesor de guitarra, que no solo formó a gran cantidad de niños, niñas y jóvenes, sino también a una gran referente nacional como lo es Soledad Pastorutti.

Que el profesor Juan Carlos Carreras es, además, un incansable hacedor de la cultura popular.

Que ha sido el fundador del Festival de la Guitarra Casilda, que ya lleva 44 años ininterrumpidos, hecho cultural que marca nuestra identidad como comunidad.

Que ha sido el creador de la primera Orquesta de Guitarras que permitió la integración de sus alumnos/as en la expresión artística.

Que en lo que respecta a su trayectoria, también es dable destacar su compromiso social y solidaridad con nuestra comunidad y más aún, con los sectores más vulnerables.

Que en su recorrido desarrolló la docencia y también la difusión de nuestras tradiciones y valores desde la expresión musical. Por ello,

Los Sres. Concejales en uso de sus facultades y en unanimidad sancionan la siguiente,

DECLARACIÓN

ARTICULO 1.-) EL Concejo Municipal de Casilda declara de interés la producción literaria “La pequeña niña de Arequito” del Profesor Juan Carlos Carreras y hace su reconocimiento a la labor cultural, docencia, y revalorización de nuestras tradiciones y valores desde la expresión musical.

ARTÍCULO 2.-) COMUNÍQUESE al Departamento Ejecutivo Municipal, publíquese y dese al Digesto Municipal.-

Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.

Sala de Sesiones, 16 de Febrero de 2023